Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 6

Fecha:	17	de	Septiembre	de	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X		**CONVENIO**		
Contrato número:	**1.410-17.13-6129**	de	**20 de Mayo de 2024**		

Disponibilidad y Registro presupuestal
CDP: 5500005458 de Mayo 3 de 2024 No. RPC: 5600067061 de Mayo 20 de 2024
Apropiación Presupuestal:
ITEM 1. 1143-12311501-2320202008-4330304030020000-PI43-101671/1/1/01/31 Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LÍNEA ESTRATÉGICA: LT3. POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD
OBJETIVO GENERAL: Generar estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro en el Departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVO ESPECÍFICO: 1. Gestionar acciones para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana en el Departamento del Valle de Cauca.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
META DE RESULTADO: MR30304002. Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca.
META DEL PRODUCTO: MP303040300203. Ejecutar 1 plan estratégico "Por un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.
LÍNEA DE ACCIÓN: LA303. CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS
PROGRAMA: Pg 30304. Convivencia con Enfoque Diferencial
SUBPROGRAMA: Sp 3030403. Convivencia y Seguridad Ciudadana
ACTIVIDADES: Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca
ELEMENTO PEP: PI43-101671/1/1/01/31
POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008
CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDADCIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	Lina Marcela Escobar Ramirez Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 6200000 Ext 1800
Contratista	Huber Lucumi Lucumi Cedula: 94384809 Teléfono: 3103873856

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado Septiembre de 2024; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Septiembre de 2024 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Brindar asistencia técnica en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión 2 Apoyar en la articulación interna y externa de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión 3. Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de Septiembre de 2024: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 62.5%
Otras consideraciones	Sin novedad.	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad.		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE Ejecución.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1. Brindar asistencia técnica en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión	Apoyo al equipo de Gestión de Calidad en proyección de Oficios para presentar los seguimientos a herramientas de Control Apoyo al Equipo de Gestión de Calidad en seguimiento a las herramientas de control Elaboro y envió de informe de informes Gestión del conocimiento y la Innovación a la Subdirección de Talento Humano. Elaboro y analizo la encuesta de Cultura Organizacional Elaboro plan de Comunicación interna para realizar y enviar información de Gestion del Conocimiento en la Secretaria.
2. Apoyar en la articulación interna y externa de las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión	Realizo mesas de trabajo entre el Equipo de Calidad y Gestión del Conocimiento con miras a la elaboración de Informe de GESCO + Asistio a los Seminarios De Innovación Pública programados por el equipo de: 'Gestión del Conocimiento y la Innovación'
3. Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo,.	Diseño encuesta para realizar la medición de la cultura Organizacional en la secretaria. Elaboro planes de comunicación para realizar la transferencia del conocimiento en la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Realizo reunión con el enlace de GESCO + I revisar los lineamientos para la entrega de informes con miras al cierre de la vigencia 2024 .
4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	Registro de la documentación requerida de las cuentas en la Plataforma a utilizar para relacionar y subir los documentos al aplicativo correspondiente

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad** El contrato se ejecuta de conformidad con lo establecido en la ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo 060 de 2001 de Ventanilla Única y la ley 1712 de 2014, la ley de trasparencia.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP 2.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** No aplica.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** Se adjuntan evidencias
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso:** el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.7965217

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: para el pago de la Quinta (5) cuota, el contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión. Se anexa planilla de pago del sistema de seguridad social, No de planilla 1065820895 y con No de CUS 906665736 que corresponden al mes de agosto del 2024, en cumplimiento de la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	48.000.000
Valor Adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	48.000.000
Valor pagado	24.000.000
Valor causado que no se ha pagado	6.000.000
Valor total ejecutado	30.000.000
Valor saldo por ejecutar	18.000.000
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Cuota 1	Mayo	6.000.000	Pagado
Cuota 2	Junio	6.000.000	Pagado
Cuota 3	Julio	6.000.000	Pagado
Cuota 4	Agosto	6.000.000	Pagado

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.
El contrato se ejecuta de conformidad con El contrato se ejecuta de conformidad con: lo establecido en la ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo 060 de 2001 de Ventanilla Única y la ley 1712 de 2014, la ley de trasparencia.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**Día: 16**	**de**	**Mes: Octubre**	**de**	**2024**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (17)

Diecisiete	días del mes de	Septiembre	de	2024

Nombre LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ
C.C. 1144064661
SUPERVISORA